



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: Dra. ANDREA MARCELA GEIGER VILLAPANDO

Fecha de Elaboración: 04/12/2023

Consecutivo por Área: LPZ-178-2023

Delegación : BAJA CALIFORNIA SUR

Área de Adscripción: SUBDIRECCION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>ROBLES</u>	<u>HERNANDEZ</u>	<u>ROBERTO CRISPIN</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: Del 27 al 29 de noviembre de 2023

Lugar: Bahia Almejas, Puerto Chale, Delegacion de los Dolores, B.C.S.

Objeto de la Comisión: participar en el curso de legislación ambiental en observación de ballenas y NOM-131-SEMARNAT-2010 para prestadores de servicios turísticos que realizaran el aprovechamiento no extractivo de ballenas en la localidad de Bahía Almejas, Puerto Chale, Delegación de Los Dolores, municipio de La Paz, Baja California Sur

Síntesis: Se realizaron pláticas a prestadores de servicios turísticos de la zona para las buenas prácticas de aprovechamiento no extractivo de ballenas, con la observación de ballenas y en cumplimiento a la NOM-131-SEMARNAT-2010, así como los diferentes escenarios que pueden presentar en atención a contingencias de mamíferos marinos.

Conclusión: con la información sobre las buenas prácticas de observación de ballenas a prestadores de servicios turísticos se capacita a los diferentes prestadores y guías sobre lo dispuesto en la NOM-131-SEMARNAT-2010, así como la atención a contingencias de mamíferos marinos como son los varamientos de ballenas o ballenas enmalladas.

Resultados Obtenidos: Con la capacitación a diferentes prestadores de servicios turísticos, se asegura la protección de las diferentes especies de ballenas y las buenas prácticas para la observación de estas en cumplimiento a la norma oficial, además de que se asegura una pronta respuesta y atención a las diferentes contingencias de mamíferos marinos.

Contribución: con la capacitación dada a diferentes prestadores de servicios turísticos se aseguran las buenas prácticas, la protección de los mamíferos marinos y la pronta respuesta a contingencias sobre varamientos y enmallamientos.

Atentamente

**B.M. MVZ. ROBERTO CRISPIN
ROBLES HERNANDEZ**

Comisionado

**Dra. ANDREA MARCELA GEIGER
VILLAPANDO**

Vo.Bo.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

